



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.6

25 de septiembre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA SEXTA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 22 de septiembre de 1992, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. GANEV

(Bulgaria)

- Discurso del Sr. El Hadj Hassan Gouled Aptidon, Presidente de la República de Djibouti
- Discurso del Sr. Roh Tae Woo, Presidente de la República de Corea
- Debate general [9] (continuación)

Declaración formulada por:

Sr. Hurd (Reino Unido)

- Programa de trabajo
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Kozyrev (Federación de Rusia)  
Sr. Van Den Broek (Países Bajos)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DEL SR. EL HADJ HASSAN GOULED APTIDON, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE DJIBOUTI

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Djibouti.

El Hadj Hassan Gouled Aptidon, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Djibouti, Excelentísimo El Hadj Hassan Gouled Aptidon, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente APTIDON (interpretación del francés): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame transmitir a todos los miembros de la Asamblea General los saludos de la nación de Djibouti.

Aprovecho esta oportunidad para dirigir a usted mis calurosas felicitaciones por su elección a la Presidencia del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Tengo la certeza de que usted dirigirá nuestros debates de manera tal que se verán coronados por el éxito, y así se lo deseo.

Así sucedió el año pasado, cuando el Sr. Samir Shihabi, Embajador del gran país hermano, el Reino de Arabia Saudita, presidió la Asamblea General. A él debemos importantes logros en lo que respecta a la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas. Quiero expresar al ex Representante Permanente, quien se retiró, nuestros mejores deseos para el porvenir.

Asimismo, deseo rendir un homenaje bien merecido al hijo de Africa y del mundo árabe, mi hermano y amigo, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, por la manera magistral y esclarecida en que desempeña, desde hace ya casi un año, las más elevadas funciones de la Secretaría de nuestra Organización. Permítaseme subrayar que mi país aprecia

altamente los esfuerzos desplegados por el Sr. Ghali en la búsqueda de soluciones a las diferentes crisis y guerras que tienen lugar en el mundo, para promover así la paz y la cooperación internacionales. Asimismo, en su informe anual sobre la Labor de la Organización, el Secretario General dilucida las numerosas cuestiones fundamentales que tienen ante sí las Naciones Unidas, que comprenden desde temas tales como la crisis financiera de la Organización hasta el cúmulo de responsabilidades que suponen los cambios en curso, que ponen a prueba los recursos disponibles.

Al respecto, nos parece buena y oportuna la iniciativa del Secretario General de establecer un grupo consultivo integrado por personalidades eminentes, con el objeto de estudiar y formular propuestas para lograr que las Naciones Unidas alcancen solvencia financiera.

Por último, me complazco en dar la bienvenida a los Estados que han ingresado este año a las Naciones Unidas.

El fin de la guerra fría ha permitido concentrar toda la atención en cuestiones importantes, como la soberanía, el mantenimiento de la paz y la democracia. Las fronteras nacionales se derrumban y los conflictos internos se extienden e intensifican.

El contexto cambiante del panorama político internacional y el inicio simultáneo de conflictos en numerosas regiones del mundo nos dan razones suficientes para reflexionar sobre los medios y arbitrios a fin de contener las amenazas que se producen para la paz y la seguridad internacionales. A este respecto, el informe "Un Programa de Paz", presentado por el Secretario General contiene ideas y propuestas, tales como el recurso a la diplomacia preventiva, el restablecimiento y el mantenimiento de la paz, que deberían contar con toda la atención de esta Asamblea.

Tanto los Estados nuevos como los antiguos se ven asolados hoy por rivalidades étnicas y de clanes. En consecuencia, las Naciones Unidas precisan el apoyo resuelto de la comunidad internacional a fin de poder responder de manera urgente, eficaz y sustancial ante este nuevo fenómeno de nuestro tiempo. ¿Acaso las democracias nacientes, débiles y mal equipadas, pueden hacer frente a las exigencias apremiantes de mejora de las condiciones materiales que se les exigen en la situación en que se encuentran? Y si no pueden responder a las exigencias, ¿no corren el peligro de perder el apoyo de la población? La democracia en condiciones relativamente favorables evidentemente es diferente, tanto en la teoría como en la práctica, y en todos los casos, de la de un país agobiado por ciclos viciosos de dependencia, de pobreza y de inestabilidad.

La proliferación de partidos en el marco del sistema pluralista conduce insoslayablemente a partidos de base étnica. Es evidente que se impone un marco alternativo para estas democracias que se desgarran entre terribles condiciones económicas, problemas crónicos de deuda, enfermedades, y que sufren hambre y pobreza. El Presidente de la Asamblea Nacional de Namibia ha descrito esta situación en términos explícitos:

"... tras haber adquirido una constitución y realizado una política de independencia y de libertad, nos hemos dado cuenta que una cédula de votación en una urna no es comestible ..."

En Africa, y en numerosos países del mundo en desarrollo, descubrimos que se ejercen presiones con el objeto de reducir y fragmentar la soberanía. Este es un precedente peligroso en el nuevo orden regional e internacional que está surgiendo. En su discurso ante la Cumbre de los Países No Alineados,

celebrada en Yakarta, el Secretario General expresó con vigor su recelo en estos términos:

"La reciente evolución del panorama geopolítico se caracteriza por una mayor homogeneidad en el mundo, que debe celebrarse como una promesa de concordia y unidad. Pero ni la descolonización ni la dislocación de los bloques han eliminado los fenómenos del poder. Persisten las tentativas de dominio, ya sean planetarias o regionales. Siguen amenazando a los Estados más débiles, a los más pobres, que siempre son los más numerosos del mundo ..."

Comparto su opinión, según la cual el nuevo orden mundial deberá basarse en la democracia en las relaciones internacionales, y al mismo tiempo, cada uno de nosotros, en particular los países en desarrollo, deberían mantener firmes sus principios de base de soberanía nacional, no injerencia en los asuntos internos de un Estado y sobre la cooperación internacional.

En mi última declaración ante esta augusta Asamblea, el 21 de septiembre de 1977, con ocasión de la admisión de mi país en las Naciones Unidas, expresé, además del júbilo de nuestra adhesión a la libertad, mi determinación de contribuir a la instauración del respeto de los derechos humanos en la región del Cuerno de Africa.

Esta ambición quizá fue demasiado grande o prematura, ya que desde entonces se han sucedido muchos acontecimientos, a menudo trágicos, que han tenido consecuencias nefastas que no logran desvanecerse.

Apreciamos y reconocemos el papel capital y esencial desempeñado por el Secretario General en la convocación del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Somalia, la firma del acuerdo de cesación del fuego en Nueva York entre hermanos enemigos, y el despliegue de fuerzas de las Naciones Unidas para el encauzamiento de la ayuda humanitaria.

También expresamos a la comunidad internacional, que acaba de responder en forma masiva con ayuda humanitaria, toda nuestra gratitud y nuestro apoyo en este arduo empeño que, entre otras cosas, tiene por objeto el restablecimiento de la paz civil y la seguridad en Somalia.

La visión, propia de una pesadilla, de niños que agonizan en los brazos descarnados de sus madres y las imágenes igualmente insoportables de mujeres y de ancianos que ya no tienen fuerzas ni siquiera para caminar o para mostrar la menor expresión en sus rostros, y en cuyas miradas ya se refleja la muerte, nos ha conmovido de la misma manera que ha conmovido al mundo entero. ¿En nombre de qué derecho se condena a todo un pueblo a la autodestrucción? El drama de Somalia no es una fatalidad. La estupidez humana causa a veces más estragos que las catástrofes naturales. Si bien el mundo se ha dado cuenta tardíamente del alcance de lo que está ocurriendo hoy en ese país, nada indica que esta tragedia no vaya a cobrar aún centenares de miles de vidas en los próximos meses.

Somalia, tal como la hemos conocido, ya no existe. Desprovista de una administración nacional y de autoridad central, está sumida en una anarquía total. En realidad, se trata de un verdadero retorno a la barbarie. Sus diferencias no tienen nada de ideológico ni de político. Se trata, simplemente, de una mera obsesión ciega por el poder. Es evidente que somos testigos de la obstinación de caciques y de clanes opresores y tiránicos que han reducido a escombros a todo un país.

Somalia, que en toda su historia jamás conoció una hambruna y un desastre semejantes, necesita de todos nosotros para salvarse de esa apocalipsis que se ha abatido sobre su población, víctima de la locura y el egoísmo estrecho de los hombres. Todo un país ha sido reducido a escombros por la guerra, la sequía y la hambruna. Es un terreno baldío, en el que saqueadores y bandas armadas imponen sus leyes. La muerte, la miseria humana y la pobreza absoluta reinan por doquier.

El suministro de asistencia humanitaria en condiciones de guerra semejantes es extremadamente peligroso. En los países vecinos de Somalia, entre los cuales se encuentra Djibouti, los refugiados se alojan en centros urbanos, donde constituyen una carga para las infraestructuras subdesarrolladas y limitadas, o en campamentos peligrosamente superpoblados, en los que carecen de alimentos y de medicamentos. Nadie puede decir con certeza cuántas personas han muerto hasta ahora, pero al menos 1,5 millones de personas - es decir, un tercio de la población - se encuentran amenazados por la hambruna, a la que los niños, las mujeres y los ancianos son particularmente vulnerables.

No puedo sino hacerme eco de ese desesperado funcionario de la Cruz Roja en Baidoba, quien dijo: "estamos en medio del túnel ... y aún no vemos la luz". Nuestros corazones están con el personal de las organizaciones humanitarias internacionales, quienes - a pesar de los peligros - cuidan y alimentan a las víctimas inocentes de esas luchas fratricidas e insensatas y salvan sus vidas.

La cuestión que se nos plantea hoy no es solamente la de salvar vidas por medio del suministro de víveres en cantidad suficiente para eliminar el hambre o la de encontrar la forma de poner fin a esa lucha insensata. Antes bien, radica en el siguiente argumento: ¿cómo podrían hacer las Naciones Unidas, junto con la comunidad internacional, para diseñar la reorganización de una nueva nación somalí? Puesto que nos unen los principios y objetivos consagrados en la Carta, asumamos hoy el compromiso conjunto de no permitir que ningún país desaparezca de entre nosotros.

Otra crisis perdura y no cesa de conmovernos; se trata del conflicto en Bosnia y Herzegovina. El mundo entero está horrorizado por la guerra que se desarrolla en esa República tan joven. Desde hace muchos meses, ese país afronta una agresión armada proveniente del exterior. Los esfuerzos desplegados hasta el momento por la comunidad internacional con el fin de detener por medios políticos y económicos la agresión de Serbia y Montenegro y por solucionar esa crisis en forma pacífica han resultado vanos. Por el contrario, se torna cada vez más evidente que las autoridades serbias se sirven del conflicto para practicar una política de "depuración étnica".

Si queremos que la paz impere en esa región, es necesario que se apliquen de inmediato todas las disposiciones del acuerdo logrado en la Conferencia de Londres. Y si las hostilidades continúan, pedimos a la comunidad internacional que aplique todas las disposiciones emanadas de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con respecto al recurso a todos los medios necesarios, incluida la fuerza militar, para acudir en auxilio de ese país mártir.

Djibouti se dirige hoy a la Organización en momentos en que está en proceso de superar una guerra que le fue impuesta. Triunfará gracias al compromiso indefectible de los habitantes de Djibouti con su patria y a su voluntad de vivir en común y en paz; gracias, también, al apoyo de los países hermanos y de otros países amigos; y gracias, en fin, al apoyo que las Naciones Unidas han brindado a la defensa de nuestro derecho a la soberanía, a la independencia y a la paz.

Desde su advenimiento a la independencia el 27 de junio de 1977, la República de Djibouti tuvo que hacer frente, no sólo a los problemas complejos del desarrollo económico y social, sino también y sobre todo, a los efectos negativos de las guerras incesantes y desestabilizadoras de la región en su precaria infraestructura socioeconómica.

Los estragos no se limitan nunca al espacio geográfico de un país o de una subregión; atraviesan fronteras y ponen en peligro la estabilidad de los países vecinos cuyos componentes humanos en la mayoría de los casos tienen un mismo origen. Esto es precisamente lo que sucede en Djibouti, cuya población aumenta día a día por la llegada continua de hombres, mujeres y niños que no tienen otro recurso que abandonar su país en busca de un sitio más hospitalario. Desde hace varios meses Djibouti viene recibiendo un número alarmante de refugiados y de desplazados que se ven forzados a abandonar su país. Siento la obligación de anticipar las necesidades del Estado de Djibouti, que no podrá compartir eternamente sus escasos recursos ni exponerse a las reacciones de la colectividad que le ha encomendado defender sus intereses.

En momentos en que nos desgarramos en esta dura prueba, la comunidad internacional, en lugar de aliviarnos y ayudarnos, no percibe el problema sino desde el ángulo puramente humanitario, olvidando así estas consecuencias negativas para toda la vida social y económica de mi país.

A los discursos igualitaristas que escuchamos desde hace más de un año y que tienen origen fuera de nuestras fronteras, mi Gobierno ha respondido con el examen constante de todas las posibilidades capaces de llevarnos al restablecimiento de la paz. También se encuentra comprometido en la vía hacia la creación de instituciones nuevas que fueron presentadas a la sanción del cuerpo electoral a principios del mes en curso.

La respuesta del pueblo ha sido de una abrumadora claridad. La votación había estado precedida de una ley que otorgaba una amnistía general por los hechos del período caracterizado por una partición de hecho iniciada por una parte ínfima de la población, con un apoyo extranjero considerable de origen no lejano ni difícil de rastrear en sus motivaciones y en la procedencia de los recursos con que han contado.

Habrá quienes piensen que se trata sólo de una etapa, pese a la apertura al multipartidismo y la fijación de fechas para que el pueblo elija sus representantes a todos los niveles de la vida política. Cabe esperar que,

con la comprensión de las naciones amigas, el apoyo de las organizaciones internacionales, la buena voluntad de nuestro pueblo y la ayuda del Todopoderoso, esta nación pueda avanzar hacia el porvenir de un mañana lleno de posibilidades y aspiraciones renovadas.

Los graves hechos recientemente ocurridos en Sudáfrica, especialmente la matanza de Boipatong el 17 de junio de 1992 y, más recientemente aún, la muerte de 28 manifestantes, muestran cómo la violencia está todavía a la orden del día. La negativa de las autoridades sudafricanas a poner fin a la violencia ensombrece los progresos alcanzados en la esfera política de Sudáfrica y distorsiona el proceso de cambio pacífico que la mayoría del pueblo de ese país desea de todo corazón.

No hay otra alternativa que las negociaciones para llegar a un cambio pacífico en Sudáfrica y, para ello, la comunidad internacional deberá seguir ejerciendo presión sobre las autoridades de Pretoria, a fin de que tomen las medidas enérgicas que se imponen para contener de una vez por todas a las fuerzas que se oponen a la erradicación del apartheid. Para ello, es preciso crear un clima de seguridad propicio a la reanudación del diálogo en pos de la instauración de una Sudáfrica unida y democrática, que no se base en distinciones raciales.

Nos complace el despliegue de observadores de las Naciones Unidas, que espero contribuya a evitar nuevas matanzas y a reanudar un diálogo constructivo entre el Gobierno y la mayoría de la población sudafricana.

Seguimos con mucha atención las iniciativas y los empeños que se realizan en Washington en pro de una paz que lleve a una solución justa y global de la crisis árabe-israelí. La República de Djibouti presta su apoyo a estas iniciativas y rinde homenaje al Gobierno de los Estados Unidos de América y a todos los que contribuyen a la instauración de una paz justa y duradera en esa región del mundo.

De todas maneras, la libre determinación del pueblo palestino, la congelación de los asentamientos, la renuncia a toda política y práctica represiva contra las poblaciones de los territorios ocupados y la retirada de todos los territorios árabes ocupados desde junio de 1967, incluido Jerusalén oriental, son condiciones sine qua non para que impere una coexistencia pacífica entre los pueblos de la región.

Como todas las naciones del mundo, los árabes quieren la paz. Lo han demostrado en numerosas oportunidades, multiplicando sus gestos de buena voluntad, inclusive realizando concesiones importantes en el marco de todas las negociaciones. Esta sensatez y esta apertura de espíritu no han recibido hasta el momento la respuesta adecuada. Lo que los árabes exigen es que se realicen conversaciones generales y auténticas de paz, que respondan completa y seriamente a las cuestiones fundamentales de la paz, de la tierra y de la seguridad. Veamos si Israel va a comenzar de una buena vez a negociar de buena fe; veamos si va a actuar en consonancia con el ambiente político internacional propicio. Exigir siempre más seguridad y más concesiones mientras persiste el statu quo en lo que respecta a los territorios y a la paz significa que Israel está simplemente en tren de desperdiciar momentos preciosos. Ha llegado la hora de que la voz de la razón y el pragmatismo priven sobre el odio ancestral, la injusticia, las recriminaciones y la obstinación.

En su Memoria sobre la labor de la Organización, la situación económica en el mundo en general y, en particular, el deterioro constante de la economía de la mayor parte de los países en desarrollo, el Secretario General ilustra ampliamente la triste situación económica de la mayor parte del mundo. Si bien la responsabilidad por la solución de los problemas económicos recae a nivel nacional sobre los dirigentes de los países interesados, ningún esfuerzo nacional, por vigoroso que sea, puede sostenerse viablemente si no está previsto en el marco de la responsabilidad colectiva de la comunidad internacional y, más importante aún, si no es respaldado por acuerdos adecuados, un medio favorable y una asistencia internacional eficaz.

La tarea de los africanos es compleja y de una amplitud considerable; y exigirá grandes esfuerzos, y aun sacrificios, de nuestra parte. A este respecto, el nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990, que es un contrato entre Africa y sus asociados internacionales, es merecedor del apoyo de la comunidad internacional.

No podemos ignorar que los cambios impresionantes que mencionamos se han producido en un contexto signado por el agravamiento de los niveles de pobreza en vastos sectores de la población mundial. Redefinir la cooperación

internacional para el desarrollo debe ser, en consecuencia, la nueva prioridad del programa multilateral. Por lo tanto es indispensable definir un enfoque más amplio de esta cooperación, que brinde especial atención a los países en desarrollo en general y a los menos adelantados en particular, con la finalidad de lograr un desarrollo duradero.

La aprobación de la Declaración de Río, del Programa 21 y de los demás acuerdos a que se llegó en la Conferencia histórica de Río demuestran que la comunidad internacional está dispuesta a trabajar de consuno para la protección del medio ambiente y el establecimiento de un desarrollo que tenga en cuenta el equilibrio económico de todos.

El "Espíritu de Río" ha despertado mucha esperanza en los miles de millones de seres humanos que viven en la indigencia más absoluta. Ahora todo depende del seguimiento y de la puesta en práctica de los programas aprobados.

A nuestro juicio, los nuevos mecanismos y las medidas prácticas que han de ser negociados en este período de sesiones de la Asamblea General deberán permitir el acceso de los países en desarrollo a la tecnología y a los recursos financieros adicionales. Expresamos la esperanza de que los anuncios de financiación para los objetivos del Programa 21 estén en consonancia, pues va en ello el prestigio de la comunidad internacional. La comisión de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, a crearse próximamente, deberá aportar la energía necesaria y poner en práctica políticas audaces que nos permitan superar los desafíos planteados.

Para concluir, deseo manifestar que en la República de Djibouti confiamos en que ha de llegar el día en que todos los pueblos del Cuerno de Africa se vean libres del espectro de la hambruna y de la pobreza y vivan en paz y disfrutando de prosperidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Djibouti por la declaración que acaba de formular.

El Hadj Hassan Gouled Aptidon, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DISCURSO DEL SR. ROH TAE WOO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COREA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Corea.

El Sr. Roh Tae Woo, Presidente de la República de Corea, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Corea, Excmo. Sr. Roh Tae Woo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente ROH (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en coreano): Sr. Presidente, quisiera felicitarlo por su elección a la Presidencia del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Estoy seguro de que la Asamblea General será este año muy productiva bajo su capaz dirección.

También le rindo homenaje al Secretario General por sus esfuerzos abnegados por promover la paz mundial, el objetivo primordial de este órgano. Su experiencia y sagacidad han fortalecido tanto esta Organización que ha podido enfrentar efectivamente los nuevos retos, variados y numerosos, de este mundo que cambia con rapidez.

Aprovecho esta oportunidad para dar una calurosa bienvenida a las naciones que se han convertido en Miembros de las Naciones Unidas desde el último período de sesiones de la Asamblea General.

Hoy el mundo comienza un nuevo capítulo en su historia. Al estar en esta tribuna por tercera vez desde 1988, no puedo menos que recordar las transformaciones profundas y globales que ha sufrido el mundo durante los últimos cuatro años. El enfrentamiento global por cuestiones ideológicas desaparece rápidamente a medida que se derrumban sucesivamente los gobiernos autoritarios y dictatoriales. En cambio, somos testigos de un renacimiento de la libertad, la igualdad, el respeto de la dignidad humana y la creatividad individual. Esta transformación épica no es ni una victoria para un país ni

un triunfo de ningún grupo de naciones. Es una victoria para todos los que vivimos en esta era histórica. La paz y la prosperidad ya no son sueños lejanos, sino metas realistas que están al alcance de nuestras manos porque las olas inexorables y magníficas de la libertad y la apertura atraviesan todo el mundo.

Continúan hoy los esfuerzos humanos por lograr la paz y la prosperidad. Desde Europa oriental hasta el Cabo de Buena Esperanza, y desde el Océano Atlántico hasta las orillas del Pacífico, somos testigos de un sólido progreso hacia un mundo más próspero y armonioso. No sólo los Estados Unidos y Rusia han comenzado a reducir en gran escala las armas nucleares, sino que también se resuelven una tras otra las controversias regionales. Mediante los esfuerzos de las Naciones Unidas los 12 años de lucha de aniquilación mutua en El Salvador han terminado y Camboya está en vías de recuperar la paz y la estabilidad. En la actualidad, los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se están haciendo más eficaces en todas partes.

Sin embargo, persisten la violencia y la utilización ilegal de la fuerza incluso en esta época de cooperación y reconciliación. La situación en el Iraq, la controversia en Sudáfrica, el hambre en Somalia ... estos y otros problemas demuestran que, antes de alegrarnos por la llegada de una era de paz, debemos realizar mayores esfuerzos por impedir sufrimiento y miseria innecesarios.

Al observar el trágico derramamiento de sangre en la ex Yugoslavia, tengo la sensación de que todavía debemos recorrer un camino largo y tortuoso antes de garantizar una paz duradera en el mundo. La República de Corea alienta y apoya a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas por sus valientes actividades, bajo condiciones extremadamente adversas, para mantener la paz y proporcionar socorro y asistencia humanitaria en la antigua región yugoslava. También apoyamos firmemente los esfuerzos diplomáticos de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea para que se resuelva pronto esta controversia.

Nos damos perfectamente cuenta de las numerosas e inapreciables contribuciones que las Naciones Unidas han hecho en los campos del mantenimiento de la paz, ayuda a los refugiados y causas humanitarias conexas.

Espero sinceramente que la trágica situación en esa región se resuelva rápidamente y que el papel de las Naciones Unidas se fortalezca aún más.

El mundo se está convirtiendo en un conjunto más amplio, capaz de rebasar los enfrentamientos y las rivalidades. Está surgiendo un nuevo orden que se basa en la ley y la moral más que en el poder. Las Naciones Unidas han trabajado durante medio siglo, y ahora es el momento oportuno para promover la armonía y la cooperación entre las naciones. Debemos aprovechar este momento para forjar un nuevo orden internacional que pueda garantizar una estructura de paz duradera. Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel central en nuestros esfuerzos por lograr esta deseada meta porque este órgano es el árbitro justo y el foro donde pueden resolverse las controversias mediante el diálogo y el compromiso.

Hablando desde esta tribuna el año pasado, hice hincapié en que las Naciones Unidas deberían redoblar sus esfuerzos por impedir las controversias regionales y por fortalecer las medidas de seguridad colectiva para prevenir la utilización ilegal de la fuerza. Por estas razones, creo que el Programa de Paz que ha presentado recientemente el Secretario General es muy oportuno y útil para promover nuestra causa común. Este Programa es una propuesta sustantiva y progresiva que va a fortalecer definitivamente el papel de las Naciones Unidas en todas las áreas de la paz y la seguridad mundiales, incluyendo la diplomacia preventiva, el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz. Espero sinceramente que los Miembros de este órgano - en la Asamblea General durante este período de sesiones y en los órganos respectivos - examinen seriamente las propuestas del Programa de modo que pueda surgir el consenso en el seno de la comunidad internacional.

La República de Corea participará activa y sinceramente en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas por mantener la paz y la seguridad mundiales, así como para salvaguardar el futuro de la humanidad.

Un nuevo orden internacional exige un concepto nuevo de la seguridad internacional. Ha pasado la era en la que la seguridad se basaba en el poderío militar y en las armas de destrucción en masa. Recientemente los Estados Unidos y Rusia convinieron destruir, en el plazo de 10 años, todos los misiles balísticos con base en tierra y reducir drásticamente el número de ojivas nucleares.

Acojo con mucho beneplácito esta decisión y espero que sirva como impulso para acelerar la disminución de los arsenales nucleares en todo el mundo. En la actualidad, una de las tendencias más desestabilizadoras en el campo de la seguridad internacional es la rápida difusión de las armas nucleares y armas convencionales perfeccionadas en las zonas en que ya existen controversias y en las regiones en que podrían surgir conflictos.

Mi gobierno atribuye gran importancia al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y apoya plenamente el fortalecimiento de las medidas de salvaguardia nuclear propuestas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Además, apoyaremos firmemente la prórroga del Tratado en 1995.

Mi Gobierno celebra el proyecto de convención sobre prohibición de las armas químicas que la Conferencia de Desarme de Ginebra ha negociado con éxito. Espero que los Estados Miembros aprueben unánimemente este importante tratado en este período de sesiones. Mi Gobierno adherirá a la convención sin demora.

Como lo señaló el Secretario General en su informe, enfrentamos una serie de desafíos fundamentales, como la erradicación del hambre y la pobreza en el mundo, la situación difícil de los refugiados, el respeto de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

La emancipación del yugo de la pobreza y el subdesarrollo es un problema urgente que debemos resolver a fin de lograr paz y prosperidad duraderas para la humanidad. Sólo podríamos hablar de paz y prosperidad si pudiéramos eliminar amenazas fundamentales para la vida humana como la pobreza, el hambre, la enfermedad y el subdesarrollo. Para el que muere de hambre y el que vive en la miseria, la justicia resulta falsa. Para el enfermo y el desdichado, la justicia carece de sentido.

Así como las urgentes aspiraciones a la libertad y la prosperidad pusieron término a la guerra fría, debemos ahora aunar nuestros esfuerzos para erradicar la pobreza y el subdesarrollo.

Aunque en la actualidad el enfrentamiento entre el Este y el Oeste ha concluido, la brecha que separa al Norte y el Sur aumenta constantemente. Lo que más se necesita para aliviar esa disparidad es un esfuerzo concertado entre los países desarrollados y en desarrollo. Por su parte, los países

en desarrollo deberían concentrar mayores esfuerzos en el desarrollo económico y el mejoramiento de sus niveles de vida. En la empresa de eliminar la pobreza de las regiones subdesarrolladas y mejorar los niveles de vida, los países adelantados deberían prestar ayuda en forma de asistencia económica, inversiones y transferencia de tecnología sobre una base activa y continua.

Podríamos superar estos desafíos si todos estuviéramos de acuerdo en que sólo existe una comunidad mundial, de la que todos formamos parte.

El pueblo coreano heredó generaciones de pobreza crónica. Lo que quedaba en su tierra fue reducido a cenizas en el curso de la guerra de Corea, la conflagración más violenta del período de la posguerra. Surgiendo de la destrucción de la guerra, hemos establecido durante una generación una economía que nos ha colocado entre las 12 naciones comerciales más grandes del mundo. Nuestro país no está dotado de muchos recursos naturales y hemos soportado una enorme carga en materia de defensa. Estamos dispuestos a compartir esta experiencia con el mundo en desarrollo y los países que llevan a cabo reformas fundamentales.

Recordamos con nitidez las miserias de la pobreza y el subdesarrollo, así como la generosa asistencia y cooperación que hemos recibido de los países adelantados. Actuaremos como un puente entre el Norte y el Sur, compartiendo información y conocimientos y promoviendo el intercambio y la cooperación. Corea participará activamente y hará contribuciones acordes con su capacidad para alcanzar una solución efectiva del problema entre el Norte y el Sur.

No podemos abusar del medio ambiente natural. No solamente representa nuestro pasado sino que además anuncia nuestro futuro. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en el mes de junio pasado, será reconocida como el comienzo de una nueva etapa en la preservación de nuestro medio ambiente. Luego de reafirmar el hecho de que nuestro planeta Tierra es la fuente misma de la vida, no solamente para nuestra generación sino también para la posteridad, la comunidad mundial convino en un plan de acción para proteger nuestro medio ambiente a nivel global.

Espero sinceramente que todos los países tomen las medidas necesarias en el orden interno y cooperen en la aplicación de medidas a nivel internacional, dentro del espíritu de la Conferencia y la Declaración de Río.

La preservación del medio ambiente y el desarrollo económico ya no deben tratarse como metas que se excluyen mutuamente sino como objetivos que se complementan. Sin embargo, no sería justo imponer restricciones ambientales no razonables a los países en desarrollo que iniciaron tardíamente su industrialización debido a la pobreza crónica, el subdesarrollo y la falta de recursos suficientes. No debe construirse un nuevo camino hacia un siglo de paz y prosperidad a expensas del mundo en desarrollo.

La protección ambiental se ha convertido en un objetivo nacional de mi país. En junio pasado Corea adoptó por primera vez una Carta Nacional para el Medio Ambiente, y creamos un órgano especial de coordinación intragubernamental para supervisar la aplicación de la política en esta materia.

Las Naciones Unidas son la Organización más eficaz para resolver problemas globales como la protección del medio ambiente. Corea participará activamente y desempeñará las funciones correspondientes en todos los esfuerzos que realicen las Naciones Unidas con ese fin.

Continúan las sistemáticas violaciones de los derechos humanos, en momentos en que las olas de la libertad y los derechos del individuo recorren todo el mundo. La violación de los derechos humanos fundamentales no puede justificarse bajo ningún pretexto. La protección de esos derechos es nuestra responsabilidad colectiva. Deben intensificarse los esfuerzos internacionales de asistencia y socorro para proteger a los refugiados de las guerras y las luchas mutuamente destructoras y a los afectados por la pobreza.

La protección de las minorías es una cuestión de derechos humanos directamente vinculada no sólo con la estabilidad de los países involucrados sino también con la paz mundial. Por consiguiente, todos los Estados Miembros deben cumplir fielmente sus obligaciones.

La República de Corea presta pleno apoyo a la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de 1993. Espero que ella brinde una oportunidad muy importante a fin de fortalecer un sistema para la preservación de los derechos humanos.

Los vientos de reconciliación y cooperación que barrieron todo el continente euroasiático están ahora soplando en el Asia nororiental. Me siento complacido al informar que la República de Corea y la República Popular de China han normalizado sus relaciones el mes pasado.

Como consecuencia de ello, los rigores de la guerra fría, que mantuvieron congelado el Asia nororiental durante los últimos 47 años, han comenzado finalmente a desvanecerse. Este es un paso significativo para aliviar la agonía de la trágica guerra fratricida librada en Corea. La enérgica aplicación de una política septentrional para lograr una paz duradera en la península coreana ha recibido una respuesta favorable.

Durante los últimos cuatro años y medio Corea estableció relaciones diplomáticas con 39 países, llegando a un total de 165. Se espera que las relaciones diplomáticas entre Corea y China y mi visita oficial a Beijing la semana próxima contribuyan a reducir la tirantez en la península coreana y a promover los esfuerzos en pro de la paz en el Asia nororiental. Así, el Asia nororiental ha comenzado la marcha hacia una nueva era de paz duradera y prosperidad común.

Hace cuatro años, al dirigirme a la Asamblea General desde esta misma tribuna, mencioné la conveniencia de una conferencia consultiva para la paz en el Asia nororiental. Observo que todavía existen muchos obstáculos en el camino de la concreción de esa propuesta. Pero los tiempos están cambiando. Si actuáramos con determinación podríamos convertir esas ideas en realidad.

En la región sumamente delicada del Asia nororiental, que ha padecido cinco guerras importantes en los últimos 100 años, los esfuerzos por elaborar una estructura de paz duradera resultan muy convenientes tanto para la estabilidad regional como para la paz mundial. Por lo tanto, espero que se encuentre una oportunidad para el diálogo entre todas las partes interesadas, con la finalidad de fomentar la confianza y promover la comprensión mutua y la prosperidad común.

Una vez que se establezcan la comprensión mutua y un foro para la cooperación, creo que podríamos esperar de manera realista el surgimiento de un nuevo orden de paz en el Asia nororiental.

Hace dos años comenzó el diálogo entre los Primeros Ministros de las dos Coreas con miras a mejorar las relaciones intercoreanas. Hasta ahora se han celebrado ocho series de reuniones, alternativamente en Seúl y Pyongyang, y se discutieron una cantidad de problemas pendientes.

En el curso de estas discusiones, a finales del año pasado las dos Coreas aprobaron un "Acuerdo sobre la Reconciliación, la No Agresión y los Intercambios y la Cooperación entre el Sur y el Norte" y una "Declaración Conjunta de la Desnuclearización de la Península de Corea". Ambos documentos entraron en vigor en febrero de este año.

En ese momento teníamos una gran expectativa. Para un pueblo étnicamente homogéneo, que ha vivido durante 47 años en estado de enfrentamiento, éste era un avance espectacular. Sin embargo, todavía no se han aplicado las medidas concretas que convinieron las dos partes. La realidad de la situación en la península de Corea es tal que siguen sin hacerse realidad proyectos humanitarios que incluyen el intercambio de visitas de integrantes de familias separadas.

Según la "Declaración Conjunta sobre la Desnuclearización de la Península de Corea" se preveía que las dos Coreas realizaran inspecciones nucleares mutuas a más tardar en junio pasado, pero esta medida aún no se ha llevado a la práctica. Debo señalar que las inspecciones nucleares mutuas son el obstáculo más grave en el camino hacia nuevos progresos en las relaciones entre las dos Coreas. El presunto desarrollo nuclear de Corea del Norte ensombrece el futuro de la península de Corea y se convierte en un nuevo factor que amenaza la paz en el Asia nororiental y el mundo en general.

Como se sabe, la reconciliación, la cooperación, la apertura y la creación de un nuevo orden de paz son claramente las tendencias del mundo de hoy. Espero sinceramente que Corea del Norte, por su propio interés, pueda mejorar sus relaciones con otros países. La participación en todos los órganos de cooperación regional y una asociación con sus hermanos del Sur para lograr un nuevo orden de paz y prosperidad común es lo que todos mis compatriotas desean para Corea del Norte.

Cuando hay suspicacia, sin embargo, no puede haber verdadera amistad. Como Miembro de las Naciones Unidas, Corea del Norte tiene la responsabilidad de eliminar toda sospecha sobre su desarrollo nuclear y, por lo tanto,

ser aceptada por la comunidad de las naciones. Todavía en este mismo momento, alrededor de 1.700.000 soldados, con armamento pesado, están alertas junto a la línea que divide a la península de Corea. Es difícil explicar por qué los hermanos deban apuntarse con armas día y noche en un ambiente de ansiedad y tensión. Pero tengo confianza, confianza en que nuestro pueblo acabará por reunirse.

Los 47 años dolorosos que nuestro pueblo ha vivido separado son sólo un breve momento para un pueblo que ha convivido como una nación durante más de cinco milenios. No vamos a ser impetuosos; tampoco nos veremos frustrados. Con paciencia, seguiremos promoviendo el diálogo, los intercambios y la cooperación con Corea del Norte. Nosotros, por nuestra parte, vamos a abrir un amplio camino de intercambios y tender la mano de la cooperación. Y en el futuro cercano, recuperaremos la confianza mutua sobre la base de nuestro patrimonio común y culminaremos la tarea histórica de la reunificación pacífica.

El pueblo de Corea está seguro de que ha transformado la desesperación de ayer en la esperanza del mañana. En este esfuerzo, reconocemos el apoyo amistoso y la cooperación recibidos de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, de lo cual quedamos agradecidos. Si Corea ha logrado un milagro en los últimos años, no se debe sólo al pueblo de Corea sino a toda la comunidad de las naciones aquí representadas. Esta experiencia ha aumentado nuestra confianza para enfrentar los retos del futuro.

La tarea que tiene ahora el pueblo de Corea es la unificación nacional pacífica. La historia reciente indica que la libertad y la independencia esperan a los sometidos y que la reunificación espera a los que están divididos. Hasta que no desaparezca del mapa el último vestigio de la guerra fría - el que divide a la península de Corea - el mundo no podrá cerrar el capítulo histórico de la era de la guerra fría.

El año pasado terminé mi declaración con el compromiso siguiente:

"De ahora en adelante, la República de Corea desempeñará un papel destacado en la construcción de un mundo que sea una bendición para la posteridad, un mundo que será más libre, más feliz y, sobre todo, un mundo de paz." (A/46/PV.6, pág. 38-40)

Hoy vuelvo a confirmar mi decisión. Así como la península de Corea dividida fue un punto central de tensión y enfrentamiento en el noreste de Asia, una Corea unificada será una fuente de paz y prosperidad para esta región.

Tenemos ahora una oportunidad muy propicia de hacer realidad los ideales de las Naciones Unidas, que los fundadores vislumbraron hace medio siglo. Lo que se necesita es la voluntad unida de cooperar y hacer los sacrificios que sean menester. Esto es lo que la posteridad exige de nuestra generación y lo que la historia ordena a nuestra era. Construir un siglo XXI más pacífico y próspero es convertir en realidad los ideales de las Naciones Unidas y lograr la seguridad y el bienestar de toda la humanidad.

Al retirarme de esta tribuna, preveo que una Corea reunificada se iniciará en un siglo XXI pacífico y próspero y que, cuando el primer Jefe de Estado de la Corea unificada se presente finalmente ante la Asamblea General, sus Miembros se unirán todos a una con el pueblo de Corea para aplaudir tan importante acontecimiento.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Corea por la declaración que acaba de hacer.

El Sr. Roh Tae Woo, Presidente de la República de Corea, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo recordar a los representantes que, de conformidad con una decisión de la Asamblea General, adoptada en la tercera sesión plenaria, la lista de oradores se cerrará mañana a las 18.00 horas.

Sr. HURD (Reino Unido) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Tengo el privilegio, esta mañana, de hablar en nombre de la Comunidad Europea y sus 12 Estados miembros. Es para mí un placer hacerlo bajo su dirección, la de un colega Ministro de Relaciones Exteriores europeo de un país que ha hecho progresos muy considerables en los últimos años y cuyos asuntos externos, bajo su conducción, también han experimentado avances sustanciales.

Es también un placer hablar en presencia del Secretario General. No deseo rendirle tributo en esta ocasión, Sr. Secretario General, pero espero que lo que voy a decir y lo que le ofrecemos en apoyo de su política práctica sea aceptado como un cumplimiento adecuado.

Como sin duda, han observado mis colegas de otras regiones del mundo, nosotros, en la Comunidad Europea, estamos celebrando un activo debate sobre la forma de lograr la cada vez más cercana unión en la que todos estamos empeñados. No voy a hablar hoy de este tema porque quiero referirme a Europa y al mundo en general, pero sí quiero recalcar, en nombre de todos nosotros, que, lejos de apartarnos de ese mundo más amplio, en Europa estamos cada vez más activos, y expresar claramente que la Comunidad Europea y sus Estados miembros están decididos a incrementar la importancia del lugar y el papel que corresponden a la Comunidad y a sus Estados miembros en los asuntos mundiales. Queremos trabajar de consuno para lograr un mejor orden mundial en el que todos creemos, y nos proponemos llevar a cabo este trabajo con mayor ímpetu y eficacia.

Hace dos años, cuando hablé por primera vez ante esta Asamblea, el mundo celebraba el fin de la guerra fría y los comienzos de la libertad, y parecía que todos eran optimistas porque todo había cambiado; todo parecía haber

cambiado para mejor desde que asistí por primera vez a un período de sesiones de la Asamblea General en el decenio de 1950, en los peores momentos de la guerra fría.

Al finalizar 1992 vemos las cosas de manera diferente. Después de la guerra fría, el mundo es un lugar mejor pero menos estable. Hemos visto una primavera democrática y una primavera demagógica; una efusión de esperanza pero también, en algunos sitios, una efusión de odio.

El orden internacional está amenazado, a corto plazo, por el desencadenamiento del nacionalismo extremo, por desafíos al imperio del derecho. A mediano plazo, tenemos que fortalecer el sistema de seguridad colectiva basado en las Naciones Unidas. El respeto del buen gobierno, y de los derechos humanos debe ocupar el centro de nuestro escenario; y, a la larga, enfrentamos la amenaza que plantean la pobreza y la degradación ambiental a la paz y la seguridad internacionales. No podemos darnos el lujo de postergar nuestras medidas sobre los problemas a largo plazo mientras tratamos de resolver los de corto término. Voy a examinar brevemente cada uno de estos tres desafíos.

El corto plazo, lo inmediato. El nacionalismo, por supuesto, no es un defecto en sí mismo. Es un instinto natural del hombre en la sociedad y en muchos lugares vemos sus manifestaciones benignas; tal ocurre en la ex Unión Soviética y Checoslovaquia, aunque allí también hay problemas. Yugoslavia es el peor ejemplo de nacionalismo enconado que produce resultados intolerables. Es por ello que tanto Europa como las Naciones Unidas han tenido que trabajar incansablemente por la paz y la justicia para aliviar el sufrimiento de las tierras torturadas de la antigua Yugoslavia.

Desde el otoño pasado la Comunidad Europea y las Naciones Unidas han trabajado estrechamente, estas últimas conduciendo el mantenimiento de la paz y la primera propiciando el logro de la paz mediante la Conferencia de Paz de Lord Carrington. Esta cooperación, por ejemplo, ha ayudado a poner fin a las muertes en la Krajina serbia de Croacia, donde la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y la misión de observación de la Comunidad Europea han logrado buenos resultados.

A medida que se intensificó el conflicto, particularmente en Bosnia, las Naciones Unidas y la Comunidad Europea decidieron, con un amplio apoyo internacional, encauzar sus esfuerzos más estrechamente mediante el proceso iniciado el mes pasado por la Conferencia de Londres. La Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia está trabajando en Ginebra bajo la copresidencia del Sr. Cyrus Vance, por las Naciones Unidas, y de Lord Owen, por la Comunidad Europea. Está impulsada por la determinación de la comunidad internacional de poner fin a la violencia en la ex Yugoslavia.

La Conferencia tiene dos objetivos principales: el humanitario y el político; aliviar el sufrimiento de las víctimas del conflicto y poner un fin definitivo al problema mediante la negociación de un acuerdo político. Se trata, por supuesto, de un trabajo difícil que exige una profunda comprensión de los problemas, respeto y cooperación de las partes, un apoyo total y, en caso necesario, la presión de la comunidad internacional.

En este contexto, creo que el nuevo enfoque del Primer Ministro Panik demuestra un gran valor, al que rindo homenaje. El enfoque ofrece una vía diferente para avanzar, aunque creemos que debería contar con apoyo. Pero mientras continúen las muertes y los sufrimientos, como ocurrió ayer y ocurre hoy, no podemos abandonar nuestros esfuerzos y tenemos que medir los progresos por los hechos y no por las promesas.

Tenemos que seguir tratando otros problemas que dejó la guerra fría. En Camboya no debemos dejar a la deriva el proceso de paz. El Khmer Rouge no se ha sumado a la segunda etapa de los arreglos de cesación del fuego. Está demorando la puesta en práctica de una amplia solución política. Del lado positivo, ha concluido el despliegue militar de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) y el componente civil está empezando a asumir el control de los ministerios clave. Tenemos que hacer todo lo posible por mantener el calendario de las elecciones de abril.

Algunos Estados todavía demuestran su voluntad de impugnar el imperio del derecho internacional y, en realidad, recurrir al terrorismo. La invasión de Kuwait por el Iraq fue la primera prueba de la era posterior a la guerra fría, y la liberación de Kuwait fue uno de los grandes éxitos de esta Organización.

Desafortunadamente, tenemos que observar que Saddam Hussein sigue desafiando a las Naciones Unidas, que su Gobierno no cumple las obligaciones que tiene el Iraq en virtud de la resolución 587 (1991) del Consejo de Seguridad, y que continúa reprimiendo a su propia población, particularmente en las partes septentrional y meridional del país. Por ello debe continuar la presión, y continuará hasta que se pongan en vigencia las resoluciones de las Naciones Unidas en su totalidad. El mensaje tiene que ser que todos los Estados deben acatar las resoluciones del Consejo de Seguridad. Y todavía esperamos que Libia cumpla la resolución 731 (1992) de ese Consejo.

Estos son sólo algunos de los desafíos a corto plazo que tenemos que enfrentar. Hay problemas de largo alcance que no debemos olvidar, y el de Chipre preocupa particularmente a la Comunidad Europea. Este año, Sr. Secretario General, usted ha realizado un esfuerzo considerable, que todavía no ha tenido un éxito decisivo, usted renovará ese esfuerzo el mes próximo. Se requiere un nuevo impulso, nos parece, en lo relativo a las cuestiones clave del territorio y las personas desplazadas. Todas las partes deben tener voluntad de negociar; de otra manera, no habrá una solución duradera.

Usted ha de contar con nuestro pleno apoyo, Sr. Secretario General, cuando reanude sus esfuerzos. No sólo merecen éxito sino que es de vital interés para Europa y la comunidad internacional que tengan éxito.

A mediano plazo, tenemos que instaurar un sistema de seguridad colectiva más fuerte. Y aquí todos miran, con razón, a las Naciones Unidas. Pero como ha señalado el Secretario General, corremos el peligro de sobrecargar a la Organización con algo muy pesado: una carga de intervención y una carga de administración parcial.

"Algo debe hacerse". Esta frase se escucha en muchas bocas; es el impulso que todos sentimos cuando leemos al respecto o vemos en las pantallas de televisión algunas nuevas pruebas de la crueldad del hombre para con el hombre. Pero tenemos que imaginar hacia dónde nos conduce ese impulso, esa frase de que "algo debe hacerse". No debemos emprender ese camino sin una consideración cuidadosa, porque comprende una reestructuración de las fuerzas armadas a fin de que puedan participar plenamente en el número creciente de operaciones de fomento y mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Eso significaría un incremento masivo en los fondos que las Naciones Unidas y sus organismos humanitarios requieren de los Estados Miembros - de todos nosotros - en aportes ordinarios y en ayuda, en momentos en que muchos Estados Miembros enfrentan graves problemas presupuestarios. Estas serían sólo dos de las consecuencias del camino por el cual el mundo está empezando a impulsar a las Naciones Unidas porque "algo debe hacerse".

¿Cómo hacemos para impedir que estas demandas nos superen? La mejor forma, naturalmente, es evitar aquellos conflictos que dan origen a las demandas; en resumen, diplomacia, diplomacia preventiva. Sé que la diplomacia no está de moda en este mundo de reflejos rotulianos y de sonidos dogmáticos en televisión. La diplomacia carece del valor de las noticias; no tiene atracción; requiere transacciones; lleva tiempo; es fácil de burlar. Sólo sucede que es indispensable.

Esto es cierto, para tomar un ejemplo de los muchos que se podrían dar, en los conflictos del Oriente Medio. Allí, las partes han tratado de tanto en tanto de deshacer el nudo; han procurado resolver sus controversias por la fuerza, pero en vano. Este es un momento crítico en el proceso de paz árabe-israelí, que en Europa apoyamos decididamente. En la Comunidad sabemos

que todos los involucrados deben utilizar esta oportunidad; no hay que desaprovechar el momento. La negociación de una solución definitiva, basada en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, todavía requerirá tiempo y demandará una ardua tarea. Lo que es importante en el futuro inmediato es que todas las partes trabajen en conjunto en pro de un progreso visible, avanzando paso a paso en forma convenida.

La diplomacia es, parcialmente, una cuestión de instituciones y de fortalecimiento de ellas. Hablando como europeo en nombre de los europeos, espero que un día la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) sea eficaz en lo que se refiere a la prevención de los conflictos en Europa. Con la aprobación del documento de Helsinki, la CSCE ha comenzado a munirse de los elementos para enfrentar a los problemas mediante la conciliación antes de que se desencadene la violencia y para contener las crisis una vez que se han desarrollado. Ese documento demuestra que la CSCE es un acuerdo regional según los términos del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Eso establece un vínculo fundamental entre la seguridad europea y mundial.

Naturalmente, las Naciones Unidas son el centro de esta forma de pensar y la reforma de la Organización es fundamental para su concreción. A comienzos de este año, el Secretario General comenzó en forma decidida una reforma administrativa. Creo que esa demostrará ser una medida decisiva. Se está aplicando tanto en la Secretaría como en la vasta superestructura de los órganos intergubernamentales que se han desarrollado en los últimos 40 años en las esferas económica, social y otras.

Vemos con agrado la labor de la Asamblea General - a la cual sé que usted personalmente, Sr. Presidente, está dedicado - para racionalizar su programa. Todo esto es bienvenido; todo esto tiene que ser continuado.

En enero de este año se realizó una reunión cumbre del Consejo de Seguridad, por iniciativa de mi Primer Ministro, para considerar las siguientes medidas. Le pedimos al Secretario General que preparara un informe sobre las maneras en que las Naciones Unidas podrían ayudar a enfrentar los nuevos desafíos de los que he hablado. El 17 de junio, usted, Sr. Secretario General, publicó sus ideas sobre la diplomacia preventiva, el fomento y el mantenimiento de la paz y lo que usted llamó la construcción de la paz.

Este compendio de ideas ha de convertirse en un punto de inflexión en la historia de nuestra Organización. Usted trató de hacer frente a una necesidad que no está alejada, sino que se encuentra aquí y ahora. Creo que usted está en la posición extraordinaria de aquel a quien se le pide que fabrique un vehículo mientras está manejando ese vehículo por el camino. No es fácil, pero es necesario.

El debate general debería ser un verdadero debate sobre las ideas presentadas en el informe. Todos los órganos de las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, deberían actuar rápidamente a la luz del debate.

La diplomacia preventiva que ya he mencionado es, obviamente, más rápida. Es de más utilidad para los pueblos que están por entrar en conflicto que incluso la más exitosa operación de mantenimiento de la paz que se lleve a cabo después del estallido de la violencia. También es menos onerosa en términos de vidas y de dinero. El Secretario General debe estar dispuesto a hacer pleno uso de sus facultades en virtud del Artículo 99 de la Carta, para señalar a la atención del Consejo de Seguridad cualquier cuestión que, en su opinión, pueda amenazar a la paz y la seguridad internacionales. Ya se está utilizando en gran proporción a las misiones de investigación; queremos alentar esa tendencia.

El emplazamiento preventivo de tropas podría utilizarse para impedir una agresión o un conflicto entre Estados, abarcando posiblemente el emplazamiento en un solo lado de una frontera internacional. Naturalmente, puede haber dificultades acerca de la oportunidad del envío de tal fuerza en una crisis determinada, pero creemos que, fundamentalmente, es una buena idea que puede ser aplicada caso por caso.

Acojo calurosamente lo que dijo ayer el Presidente Bush acerca de sus iniciativas para fortalecer la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En la Comunidad Europea queremos aplicar la idea del emplazamiento preventivo en el caso de una crisis interna, cuando el Gobierno interesado requiera ayuda, mediante la asistencia humanitaria o la conciliación. No hay dos casos que sean iguales. Es necesario mantener cuidadosas deliberaciones con los gobiernos y las partes involucradas antes de que la comunidad internacional pueda emplazar sistemas de vigilancia que sean útiles.

Al reconocer eso, la Comunidad Europea y sus Estados miembros ya han decidido, en principio, enviar misiones civiles de vigilancia a los Estados que las deseen y donde puedan impedir una crisis y un posible derramamiento de sangre. En Sudáfrica, por ejemplo, con el acuerdo de todas las partes, establecido durante una reciente visita del grupo de los tres, la Comunidad Europea y el Commonwealth se unirán a las Naciones Unidas en el envío de observadores para fortalecer el acuerdo nacional de paz allí alcanzado.

Por supuesto, parte de esta prevención de conflictos debe comprender la prevención de la proliferación de armamentos, especialmente las armas de destrucción en masa. Celebramos el acuerdo en cuanto a una convención mundial sobre armas químicas. Este es un paso hacia un mundo más seguro.

Reconocemos que el fomento de la paz puede significar dificultades para algunos. El ejercicio de presión - incluso la presión pacífica, como sería la de las sanciones - sobre las partes en conflicto significa sacrificios para terceras partes inocentes. Comprendemos las dificultades económicas causadas a menudo a terceras partes por la imposición de sanciones en virtud del Capítulo VII. Los países que necesitan ayuda para su balanza de pagos y aquellos que también, al mismo tiempo, llevan a cabo prudentes programas de ajuste, pueden verse adversamente afectados. Las organizaciones financieras internacionales se encuentran en las mejores condiciones para evaluar y tener en cuenta los efectos de las sanciones obligatorias de las Naciones Unidas cuando conciben programas de apoyo a los países interesados.

El informe del Secretario General contiene varias propuestas para los Estados Miembros encaminadas al establecimiento de fuerzas para el fortalecimiento de la acción y para el mantenimiento de la paz. Los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea han respondido a este requerimiento, y creemos que los Miembros de las Naciones Unidas deben continuar examinando la cuestión.

Existe el problema del dinero y de las contribuciones financieras. El Secretario General acertadamente subraya en forma constante la importancia de las contribuciones tanto financieras como militares para el mantenimiento de la paz. Las cifras hablan por sí mismas. Se supone, de conformidad con las normas, que los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea debieran contribuir con un tercio del costo de las operaciones de mantenimiento de la paz a financiarse con contribuciones prorrateadas. A fines de agosto nosotros, los Doce, habíamos dado no el 33% sino más del 40% del total de las contribuciones recaudadas para las diversas operaciones nuevas promovidas o ampliadas desde fines del último período de sesiones de la Asamblea General. Los Estados miembros de la Comunidad Europea, de los cuales el mío es uno de ellos, que se han unido a la nueva operación en Bosnia, sufragarán todo su costo. Creemos que estamos haciendo lo que nos corresponde en lo que atañe a Europa, y confiamos en que los demás actúen de la misma manera. El Secretario General tiene razón: no debe permitirse que los problemas financieros de las Naciones Unidas se deslicen insensiblemente, ni debe permitirse que la situación continúe deteriorándose. Apoyamos el fondo de reserva para el mantenimiento de la paz, que se ha propuesto, con sujeción a la negociación de detalles, y creemos que la Asamblea General debe tenerlo en cuenta.

El papel de las Naciones Unidas no termina una vez que ha concluido un conflicto. Es por ello que el estudio del Secretario General titulado "Un Programa de Paz" examina acertadamente de qué manera puede construirse la paz después de un conflicto. Tomemos el caso de El Salvador, antecedente ilustrativo que ya ha sido utilizado por el Presidente de la República de Corea. La promoción de elecciones libres y de instituciones democráticas representa un punto clave del afianzamiento de la paz y también, para dar un ejemplo diferente, la limpieza de los campos minados. ¿Acaso no es un triste comentario sobre la situación mundial el hecho de que la remoción de minas a la terminación de un conflicto tenga que merecer tanta importancia en nuestro programa, ya se trate de Camboya, de Somalia septentrional o de Angola?

En la Comunidad Europea vemos con agrado el énfasis que el Secretario General asigna a los derechos humanos, a la democracia y al desarrollo. Quizás durante la guerra fría algunos de nosotros tendíamos a concentrarnos exclusiva o casi exclusivamente en los abusos en materia de derechos humanos en el bloque soviético. Respecto de otras situaciones había palabras de labios para afuera cuando debió haber habido acción. Empero, todos los pueblos están llamados a disfrutar de derechos humanos plenos. Esperamos que la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos a celebrarse en Viena en junio de 1993 adopte medidas decisivas en ese sentido.

Saludamos calurosamente como parte de ese esfuerzo lo que podemos apreciar como corriente de reforma política a que se asiste actualmente en el continente africano. Estamos contribuyendo a promover buenos gobiernos, derechos humanos plenos y prácticas electorales. Tanto a nivel nacional como a nivel de la Comunidad hemos puesto de manifiesto que estamos dispuestos a dar apoyo a la supervisión de elecciones, especialmente en Etiopía, el Congo y, más tarde en este año, en Kenya y Ghana, así como también en las labores interparlamentarias que tiene lugar en Namibia.

Sin embargo, a más largo plazo, la seguridad colectiva puede verse socavada por fuerzas económicas y sociales más profundas, tales como la pobreza y el deterioro ambiental. La ayuda debe ser seguida por la recuperación o los países afligidos se verán abrumados por la desesperación. ¿No es esto, acaso, lo que presenciamos en Somalia? Esta tragedia abrumadora constituye un presagio de lo que puede suceder en otras partes o de lo que puede extenderse, porque Somalia es sólo la forma más extrema de un problema que está afectando ahora a considerables partes del Africa al Sur del Sáhara.

Digo esto con toda firmeza porque a comienzos de este mes dirigí una visita de la troika de la Comunidad Europea a Mogadishu. Lo que vimos allí es lo que han comentado muchos colegas, de cuyas voces me hago eco. Presenciamos la desintegración de una sociedad, así como hemos señalado la ausencia de toda autoridad legítima. Fuimos testigos del colapso de un Estado y de todos los servicios conectados con él. En lugar del orden y del imperio de la ley, bandas de adolescentes andan por las calles portando sus Kalashnikovs y ofreciendo protección por dinero. En lugar de un sistema de distribución, sea capitalista o socialista, hay chantaje y saqueo.

Contra este telón de fondo pudimos apreciar los nuevos arreglos de socorro humanitario puestos en práctica por el Sr. Eliasson y muchas otras personas consagradas. Vimos cómo las Naciones Unidas tienen que trabajar naturalmente, íntimamente y sin rivalidades con organizaciones no gubernamentales. Vimos con qué urgencia el pueblo somalí necesita la reconstrucción de la autoridad civil. Aprobamos plenamente los esfuerzos del Embajador Sahnoun en Mogadishu, Somalia. Es un extraordinario funcionario público que actúa en nombre de todos nosotros. El mes pasado el Consejo de Seguridad votó acertadamente el fortalecimiento de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) a efectos de que las unidades de seguridad puedan distribuir la ayuda de mejor manera. Entre los Estados miembros de la Comunidad Europea, Bélgica, con el apoyo de todos nosotros, tiene prevista una contribución sustancial con miras a esa seguridad.

Naturalmente, no todos los desastres son producidos por el hombre, aunque pareciera que lo son en una proporción creciente. Está el problema de la sequía en el Cuerno de Africa y en el Africa meridional, que requerirá un considerable esfuerzo internacional el año próximo.

Por primera vez, más allá de los últimos dos o tres años, el medio ambiente se ha convertido en prioridad para todos los países. Debo decir que el camino desde Río de Janeiro ha de ser más difícil que el camino hacia ese lugar. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo atrajo en Río a los dirigentes, a los medios de información y a la imaginación del mundo. El desarrollo sostenido debe constituir la primera prioridad del programa internacional. Es por ello que, inmediatamente después de su regreso desde Río de Janeiro, el Primer Ministro Major propuso un plan de seguimiento de ocho puntos tomando en cuenta los principales elementos acordados en Río. Esta iniciativa se presentó en el Consejo de Europa en Lisboa así como en la Cumbre Económica de Munich.

La Comisión de Desarrollo Sostenido, que ha de establecer esta Asamblea General, será crucial en dicho seguimiento. La Asamblea debe crear un instrumento eficaz para garantizar que el ímpetu de Río no se pierda ni se disipe.

Para concluir, en cuanto al mediano y largo plazo, debemos convertir nuestras esperanzas en realidad. En el corto plazo, una y otra vez, en uno y otro lugar, debemos brindar esperanzas a lo que ya es una triste realidad.

El legado de la guerra fría es de naturaleza mixta. Al encararlo, la comunidad internacional debe ser realista porque la historia no puede negarse ni puede desarraigarse. La solución de los problemas que tienen sus raíces profundas en los siglos importa una cuestión lenta y frustrante.

Después del fugaz brillo de optimismo de 1989 y 1990, cuando todo parecía fácil, ahora somos más realistas. El progreso hacia un mundo más ordenado y más decente nunca se alcanzará sin esfuerzo. Nuestra mayor esperanza es dar dos pasos adelante por cada paso hacia atrás. Aun ese progreso imperfecto requerirá el fortalecimiento rápido de nuestras instituciones y, en particular, de la familia de instituciones denominada las Naciones Unidas, no esencialmente mediante más conferencias y más discursos, sino a través del esfuerzo práctico que las Naciones Unidas, bajo la conducción del Secretario General, ponen de manifiesto hoy en Somalia, Yugoslavia, Camboya y en otros diversos lugares perturbados.

Los camiones de nuestros organismos, pintados de blanco, y los cascos azules de los contingentes de las Naciones Unidas no brindan una felicidad mágica o instantánea, pero por lo menos proporcionan un destello de esperanza allí donde hasta entonces había desesperación. En el esfuerzo de brindar esperanza, en el corto plazo como a largo término, la Comunidad Europea y sus Estados miembros tomarán una parte persistente, enérgica y valiosa.

## PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar a los miembros cómo se puede desarrollar esta noche la consideración del tema 8 del programa, inmediatamente después del debate general. Se espera que éste termine aproximadamente a las 20.30 horas, siempre que la duración de los discursos sea la que las delegaciones han informado a la Secretaría.

Inmediatamente después procederemos a examinar el tema 8 del programa. Se presentará el proyecto de resolución y escucharemos a los oradores inscritos en la lista, que hasta el momento son tres, además del Estado Miembro que presenta el proyecto de resolución.

Luego la Asamblea tomará una decisión acerca del proyecto de resolución y escuchará las explicaciones de voto, si las hubiera, antes y después de la votación.

Espero que esta guía resulte de utilidad para que las delegaciones puedan planificar su labor.

## TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

### DEBATE GENERAL

Sr. KOZYREV (Federación de Rusia) (interpretación del ruso): Ante todo, quisiera felicitarlo a usted, Sr. Presidente, por su elección a ese importante cargo. El hecho de que un representante de Bulgaria haya asumido ese cargo de responsabilidad en este momento preciso es señal de la importancia que la comunidad mundial atribuye a la revolución democrática en Europa oriental. Nos sentimos orgullosos de que nuestros países, unidos por una tradicional amistad, emprendan este camino juntos.

El movimiento democrático ha prevalecido durante la guerra fría. Por primera vez en la historia surgieron oportunidades sin precedentes para poner en práctica los principios proclamados por las Naciones Unidas.

El mundo posterior al enfrentamiento y al comunismo no es una pax soviética, una pax americana, una pax islámica ni una pax cristiana, ni es tampoco un sistema monopólico de ninguna naturaleza, sino la unidad multipolar de diversidades que las Naciones Unidas han simbolizado desde sus albores.

Actualmente esta unidad es una posibilidad que sólo puede materializarse mediante nuestro esfuerzo conjunto. En el realismo no cabe la euforia. Nos aguarda un arduo período de transición. Pero el realismo nos obliga a rechazar cualquier alternativa a nuestra elección democrática.

El objetivo global sigue siendo el mismo: la democratización de las sociedades y, por ende, de las relaciones internacionales.

La Federación de Rusia, que ha rechazado el comunismo, aprendió por experiencia propia, mejor que ninguna otra nación, que la única salida posible es la democracia; nuestro país votó a favor de la democracia durante las primeras elecciones generales para presidente de su historia y la defendió en las barricadas alrededor de la Casa Blanca de Moscú. El Presidente, el Gobierno, la mayor parte del Parlamento y el país todo continuarán por la senda de las reformas no obstante lo difícil que ello pueda resultar.

El totalitarismo negó a Rusia tanto su identidad singular como la posibilidad de realizarse a través del diálogo con otras naciones. Habiéndose aislado de los demás, el país más rico de Eurasia se convirtió en el "enfermo" de Europa y Asia. Por el contrario, sólo una sociedad y una política abiertas le permitirán a la Federación de Rusia llevar plenamente a la práctica el papel histórico y único que le corresponde.

Esta política tiene sus raíces en una antiquísima idea rusa. Ya en el siglo XIII, San Alejandro Nevsky, uno de los fundadores y defensores del Estado ruso, manifestó: "Dios se encuentra en la verdad, no en el poder".

En la actualidad esta política responde a los verdaderos intereses nacionales del Estado ruso como una Potencia normal y no como una gran Potencia agresora, que reconoce y asume sus responsabilidades como miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Los elementos fundamentales de esta política son los siguientes: la asociación y la alianza en pos de la democracia y una economía de mercado dinámica con países que compartan estos valores; buenas relaciones con todos nuestros Estados vecinos; fortalecimiento global de la Comunidad de Estados Independientes; asociaciones estratégicas con Ucrania, Belarús, Kazajstán, Uzbekistán y todos los demás países que surgieron de la ex Unión Soviética, y la solidaridad y la cooperación mutuamente ventajosa con todos los miembros de la comunidad mundial.

La Federación de Rusia tiene la intención de apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas para encarar la doble tarea de democratizar las sociedades y renovar las relaciones internacionales. Ello está en consonancia con la declaración final de la reunión cumbre del Consejo de Seguridad, el informe del Secretario General, Boutros Boutros-Ghali, "Un Programa de Paz" y las primeras declaraciones ya formuladas desde esta tribuna. La Federación de Rusia está dispuesta a apoyar en la práctica las propuestas presentadas ayer por el Sr. George Bush, Presidente de los Estados Unidos.

En primer lugar, es necesario eliminar los conflictos armados.

La Federación de Rusia redoblará sus esfuerzos para eliminar los conflictos heredados del pasado en el territorio de la ex Unión Soviética, sin perder de vista la responsabilidad y los intereses especiales de la Federación de Rusia en el fortalecimiento de los principios civilizados de las Naciones Unidas y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en esta parte del mundo.

La Federación de Rusia apoya la participación de los nuevos Estados independientes en esta y otras organizaciones internacionales. A ellos y a sus representantes les damos la bienvenida a esta Sala.

Rechazamos categóricamente las ambiciones imperialistas, el diktat y la violencia, en el área de la ex Unión Soviética y en el resto del mundo. Si fracasaran los medios políticos, podría y debería utilizarse la fuerza para separar a las partes en conflicto, proteger los derechos humanos y las misiones humanitarias, así como también para restaurar la paz de conformidad estricta con la Carta de las Naciones Unidas.

Los acuerdos sobre cesación del fuego y establecimiento de fuerzas de mantenimiento de la paz concertados con participación rusa ya se encuentran en vigor en Ossetia, Trans-Dniester y Abkhazia, donde soldados rusos están llevando a cabo sus deberes en materia de pacificación. Junto con la CSCE nos esforzaremos por acabar la guerra y llevar la paz a Karabakh, por asegurar la integridad de Tadjikistán y la reconciliación nacional en ese país. En todos estos esfuerzos contamos con una cooperación constante y activa con las Naciones Unidas.

Apoyamos los esfuerzos destinados a obligar al Iraq a aplicar las decisiones de las Naciones Unidas garantizando, al mismo tiempo, la integridad territorial y la naturaleza pacífica de ese Estado. Con este objetivo, la Federación de Rusia ha enviado dos naves al Golfo Pérsico.

También debemos asegurarnos de que las decisiones del Consejo de Seguridad sean acatadas por todas las partes en el conflicto yugoslavo y permitirles mantener contacto con las Naciones Unidas. Un batallón de infantería ruso presta honorables servicios junto con las fuerzas de las Naciones Unidas en Yugoslavia.

Estoy de acuerdo con el orador preopinante en cuanto a la necesidad de apoyar los esfuerzos del Sr. Panic en la aplicación práctica de las intenciones que ha declarado.

La Federación de Rusia seguirá cooperando activamente con los otros miembros permanentes del Consejo de Seguridad y con todas las partes interesadas para aprovechar la oportunidad de lograr una solución pacífica en el Oriente Medio, Camboya, Angola y otras zonas de conflicto.

No nos cabe duda de que las Naciones Unidas deben luchar contra la violencia con la fuerza de la ley y sus posibilidades de imponer la paz. Los Cascos Azules deberían responder únicamente en caso de que les disparen.

Es hora de fortalecer la capacidad del Consejo de Seguridad de tomar medidas rápidas y decisivas en situaciones de emergencia humanitaria que derivan de las violaciones en masa de los derechos humanos y los enfrentamientos interétnicos, inclusive dentro de las fronteras nacionales.

Es importante fortalecer el elemento preventivo de las actividades de las Naciones Unidas. Ello incluye el establecimiento de líneas de comunicación directa con la Sede de las Naciones Unidas, presentando información de inteligencia al Secretario General y continuando con el desarrollo de las prácticas de investigación.

Asimismo, resulta prioritario que las Naciones Unidas realicen mayores esfuerzos para salvaguardar los derechos humanos y los derechos de las minorías nacionales. En el pasado, quienes necesitaban protección eran principalmente las víctimas de los regímenes e ideologías totalitarios. Ahora es cada vez más necesario luchar contra el nacionalismo agresivo que surge como la nueva amenaza mundial.

El reemplazo de la intolerancia ideológica por una de tipo nacional y religioso constituiría una amenaza para un mundo cada vez más interdependiente, causando divisiones igualmente graves así como catástrofes nacionales, regionales y mundiales. Rusia democrática rechaza en forma categórica todo tipo de chauvinismo, ya sea la rusofobia o el antisemitismo.

En particular, nos preocupan las prácticas discriminatorias en aumento contra rusos, ucranios, belarusos, judíos y otras nacionalidades no autóctonas en algunos Estados nuevos que surgieron en el territorio de la ex URSS, sobre todo en Estonia y Letonia. La situación en que el 42% de la población de la República de Estonia no puede ejercer sus derechos políticos no está de acuerdo en modo alguno con el derecho internacional.

Hemos planteado estos problemas y continuaremos haciéndolo en las Naciones Unidas y otros foros. Tenemos el derecho de hacerlo porque, entre otras razones, estos países lograron su independencia en gran medida debido al triunfo de los demócratas en la Federación de Rusia. Estas prácticas no pueden justificarse de manera alguna refiriéndose al problema heredado de la URSS del retiro de las fuerzas armadas de los Estados bálticos. Este es un problema que estamos abordando y que intentamos resolver lo más pronto posible, teniendo en cuenta, por cierto, los derechos de las personas que visten uniforme militar.

Sería adecuado pensar en una interpretación conjunta del sistema fiduciario internacional, tal como lo dispone la Carta, en particular porque uno de sus objetivos básicos es:

"... promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión ..." (Capítulo XII, Artículo 76, inciso c de la Carta)

Ese sistema ha llevado a muchas naciones a la independencia. Actualmente, las minorías nacionales necesitan en forma urgente el sistema fiduciario de la comunidad mundial.

La suerte de ex soldados soviéticos, prisioneros en el Afganistán, sigue siendo uno de los problemas humanitarios más graves. Hacemos un llamamiento a la Asamblea General para que trate de hallar la solución urgente a este problema.

El rechazo del juego de la "ruleta nuclear" en beneficio de una cooperación en interés de la estabilidad estratégica para todos y con la participación de todos los Estados interesados se refleja en los acuerdos sobre nuevas reducciones drásticas en las armas ofensivas estratégicas, así como en un sistema de defensa mundial concertado en Washington por los Presidentes de los Estados Unidos de América y de la Federación de Rusia.

Reafirmando sus compromisos en virtud del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), la Federación de Rusia invita a todos los países que no lo hayan hecho a que adhieran al Tratado en carácter de Estados no poseedores de armas nucleares. Creemos que todas las Repúblicas de la ex URSS, incluyendo Ucrania, Belarús y Kazajstán, así lo harán. Esta medida debería tomarse lo más pronto posible, ya que la entrada en vigor del Tratado sobre las armas ofensivas estratégicas depende de ella.

Esperamos que en la etapa decisiva de la aprobación de la Convención sobre la prohibición de las armas químicas prevalezcan un sentido de alta responsabilidad y la voluntad de alcanzar arreglos.

La Federación de Rusia está a favor del control, incluso a través de las Naciones Unidas, de las transferencias internacionales de armas, en especial de las ofensivas y altamente destructivas. El enfoque adoptado respecto de los regímenes que no respeten las normas del derecho internacional debería ser especialmente estricto.

Resulta evidente la necesidad de desarrollar programas concretos de conversión de la industria militar, tanto por los países en forma individual como a través de los esfuerzos de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados podrían desempeñar un papel de pioneros en este esfuerzo. A largo plazo, el desarme real y la conversión de las industrias militares en producción pacífica podrían liberar recursos adicionales para fines de desarrollo.

Pero el desarrollo no puede lograrse sin otorgar derechos y libertades políticos y económicos plenos, sin liberar las posibilidades creativas humanas en un ambiente de mercado. La Federación de Rusia lo ha aprendido por experiencia propia.

Es sumamente importante fortalecer la interacción entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods a fin de lograr con éxito los objetivos de desarrollo. Aquí yace la clave de la armonización de los esfuerzos de la comunidad mundial en esferas como el apoyo a las reformas macroeconómicas y la asistencia técnica, así como el suministro de ayuda para resolver problemas sociales. Ello beneficiaría tanto a los países en desarrollo como a los desarrollados.

La Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Río de Janeiro fortaleció el consenso sobre la necesidad de integrar las políticas de desarrollo y la protección del medio ambiente.

La tarea de renovar las relaciones internacionales exige que se racionalice el propio sistema de las Naciones Unidas. El deseo de algunos Estados de desempeñar un papel más activo en las Naciones Unidas es muy natural. La Carta provee amplias oportunidades de hacerlo. En particular, la Carta permite que el Consejo de Seguridad establezca órganos subsidiarios en los que participen muchos Estados. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales desempeñarán un papel cada vez más importante en la reglamentación de las relaciones internacionales.

Para concluir, quisiera dirigirme a usted, Sr. Secretario General. La Federación de Rusia apoya sus esfuerzos para lograr la solución de crisis internacionales, aumentar la eficiencia de la Secretaría de las Naciones Unidas y coordinar las actividades de todos los organismos internacionales.

El apoyo a las Naciones Unidas supone el cumplimiento de las obligaciones financieras con la Organización. A pesar de sus dificultades económicas, en el período que va de septiembre de este año a marzo de 1993, mi país pagará 130.000.000 dólares a las Naciones Unidas y otros 30.000.000 dólares a otros organismos, como pago parcial de nuestros atrasos.

Sus recientes conversaciones al más alto nivel en Moscú han confirmado, Sr. Secretario General, la similitud de nuestra visión del gran futuro de las Naciones Unidas.

Sr. VAN DEN BROEK (Países Bajos) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Es un gran placer verlo a usted, símbolo joven de una Bulgaria profundamente modificada, en la Presidencia. Confío en que usted dirigirá hábilmente el actual período de sesiones de la Asamblea General.

La guerra fría ha terminado. El mundo ha suspirado con alivio. Pese a que políticamente el mundo haya resultado mucho más complejo y complicado, las Naciones Unidas tienen ahora una oportunidad sin precedentes de llevar a cabo el mandato de la Carta.

Por supuesto, no se han producido cambios en los problemas subyacentes a largo plazo. Ya existía la amenaza a la supervivencia de la especie humana que plantea el deterioro del medio ambiente, la superpoblación y la pobreza, aunque la conciencia de la amenaza ha aumentado en forma dramática en los últimos años. Es una amenaza que permanecerá con nosotros durante muchos años por venir y que se agudizará si no se toman las medidas adecuadas. Una de estas medidas es que las Naciones Unidas organicen su casa en estas esferas, por medio de una reestructuración de sus sistemas económico y social y a través de un seguimiento significativo de la Cumbre de Río. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo ha colocado el desarrollo sostenible en un primer plano de nuestro programa, y allí debe permanecer. Esperamos que el establecimiento de un mecanismo sólido, incluida una comisión de alto nivel sobre desarrollo sostenible sea uno de los logros principales de este período de sesiones de la Asamblea General.

Pero en la esfera política, en la que me concentraré hoy, ha habido cambios cualitativos. Seguimos agradecidos por el final de la guerra fría, con su amenaza de destrucción nuclear en masa, pero tras su estela ha surgido una plétora de conflictos y conflictos potenciales, con una vehemencia que nadie había previsto. Cada uno de estos conflictos tiene características propias y cada uno debe ser tratado de forma específica. Las Naciones Unidas, en términos generales, son la organización adecuada para hacer frente a estas emergencias, ya sea de forma directa o indirecta. A fin de cumplir con esta labor, debe contar con todos los medios necesarios para lo que denominaría una respuesta flexible, que va desde la diplomacia preventiva a medidas represivas. El Secretario General ha señalado varios de estos requisitos en su impresionante informe "Un Programa de Paz" (A/47/277). Este programa formará la base de nuestro debate sobre el tema.

¿Cuándo y dónde deben intervenir las Naciones Unidas? Evidentemente, la Organización no puede serlo todo para todos. A fin de no dispersarse demasiado, inevitablemente ha de aplicar cierto grado de moderación. Es más, los Miembros de nuestra Organización son Estados soberanos, y el respeto por su soberanía es uno de sus principios. No obstante, sería demasiado fácil hacer de la no intervención y del traspaso a la jurisdicción interna la directriz principal. Además, esto no funcionaría. Las fronteras se han

vuelto porosas y la información se ha universalizado. Las atrocidades y la agresión cometidas dentro de un país no pueden pasar desapercibidas, y una vez advertidas, la opinión pública mundial no las tolerará. Si las Naciones Unidas no toman medidas, ello sería lesivo para su condición recuperada, que todos estamos interesados en proteger.

Con el final de la guerra fría, han proliferado los conflictos regionales, pero al mismo tiempo, ha aumentado la posibilidad de actuar respecto de ellos. Esto se debe a que el Consejo de Seguridad ya no está paralizado por los vetos y porque ha disminuido el riesgo de que un conflicto degenera en una guerra mundial. Esto permite contemplar una acción internacional donde antes hubiese sido imposible. Con la posibilidad de acción viene la noción de que la falta de acción también es una forma de acción que requiere una decisión, de la misma forma en que hay que tomar una decisión para actuar. Una decisión de no actuar, en el caso de violaciones flagrantes de los derechos humanos o de los derechos de las minorías, o en caso de sufrimientos humanos a gran escala, establecería un precedente, al igual que lo hace la intervención. Ya no es posible mirar para el otro lado.

Quizá un tanto tardíamente, esto se ha reconocido en el caso de Somalia. La comunidad internacional no podía permitirse tolerar por más tiempo la intolerable situación existente en ese país. La tarea a corto plazo consiste en asegurar la supervivencia de la población. A más largo plazo, habrá que reconstruir todo el país y las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar en ambos sentidos.

Las Naciones Unidas también están involucradas en la ex Yugoslavia. Aquí vemos agresión en masa, destrucción, hambre inminente e incluso el establecimiento de campos de concentración, todo ello con el objetivo de "depurar étnicamente" amplias áreas, como afirma el odioso lema. El nacionalismo y el irredentismo se han propagado desmesuradamente y están amenazando a Estados vecinos, y todos saben quién es el principal responsable.

Pueden y deben tomarse medidas concertadas. Es crucial una delegación y cooperación eficaces entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea para ayudar a resolver la crisis de Yugoslavia son un ejemplo claro.

La interacción entre las Naciones Unidas y la Comunidad Europea, presidiendo conjuntamente la Conferencia de Londres, ha recalcado el potencial de coordinación entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales en la esfera de la democracia preventiva, el mantenimiento de la paz y el fomento de la paz. No es sólo el Capítulo VIII de la Carta el que se está poniendo en práctica aquí. Es más importante el vínculo entre la búsqueda de una solución diplomática, por una parte, y la posibilidad de medidas coercitivas de las Naciones Unidas, por la otra, en el caso de incumplimiento por las partes implicadas. El reconocimiento de hechos consumados territoriales y étnicos sería un insulto a la Carta. A mi modo de ver, la crisis de Yugoslavia es un caso que exige la acción. Puede hacerse más y espero que se haga pronto.

Los Países Bajos apoyan la opinión del Secretario General de que: "... los acuerdos o los organismos regionales ofrecen posibilidades que deberían aprovecharse para ... la diplomacia preventiva, el establecimiento y el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos." (A/47/277, párr. 64)

De hecho, estoy convencido de que las organizaciones regionales tienen que asumir cada vez más responsabilidades relativas a la paz y la seguridad regionales. El papel de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en la crisis de Yugoslavia es un ejemplo claro de esta tendencia. También hay otras, como la Organización de los Estados Americanos y la Organización de la Unidad Africana.

El proceso de cooperación y delegación entre las Naciones Unidas y las diversas organizaciones regionales no tiene por qué terminar a este nivel. Organizaciones tales como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y la Unión Europea Occidental también tienen que hacer contribuciones operacionales específicas. Recientemente, ambas organizaciones anunciaron en la Cumbre de Helsinki de la CSCE su decisión de aportar recursos para apoyar a la CSCE o a las Naciones Unidas en el desempeño de sus actividades de mantenimiento de la paz. La CSCE también puede pedir a otros, como la Comunidad de Estados Independientes, que contribuyan a las actividades de mantenimiento de la paz. Este es un ejemplo concreto de la evolución de una red de organizaciones a la que denominaremos "instituciones intervinculadas".

El Consejo de Seguridad es, acertadamente, el centro de la atención mundial en nuestros días. Este interés ha proporcionado un nuevo ímpetu al debate sobre la composición del Consejo. En el último capítulo del informe "Un Programa de Paz", el Secretario General observa que el acuerdo de los miembros permanentes debe contar con el claro apoyo de los demás miembros del Consejo y de los Estados Miembros para que las decisiones del Consejo sean eficaces y perduren. Esto plantea la cuestión de la relación entre los miembros y no miembros del Consejo y de la composición del Consejo.

Los logros del Consejo en términos de eficacia en el liderazgo y en la toma de decisiones, en particular durante los dos últimos años, no requieren comentarios. Por consiguiente, quienes apoyan la continuidad de su composición actual pueden aducir, con cierta justificación, que no es necesario hacer cambios en un equipo ganador, o que, para utilizar una expresión coloquial de nuestro país anfitrión: "Si no está roto, no hay que arreglarlo". Los críticos del statu quo aducen que la composición actual del Consejo es reflejo del equilibrio de poderes que existía en el pasado. Ello nos plantea un dilema, porque ambas partes tienen algo de razón.

Se han producido cambios importantes en las relaciones internacionales. El número de Estados Miembros ha aumentado enormemente desde 1963, año en que se amplió el número de integrantes del Consejo. En el Artículo 24 de la Carta se especifica que el Consejo actúa en nombre de todos los Miembros. Ello implica que, en cierta medida, el Consejo debería ser representativo de la comunidad internacional. Si el Consejo se convirtiera en un club exclusivo y desconectado de los Miembros de las Naciones Unidas en su conjunto, ello podría tender a menoscabar su autoridad y a reducir su eficacia. ¿Qué debemos hacer, entonces, cuando afrontamos la cuestión de la eficacia del Consejo por un lado y la de su representatividad por el otro?

Una posible solución a esta cuestión podría radicar en la eliminación del vínculo automático entre la condición de miembro permanente del Consejo y el derecho a veto. Se pueden considerar diversas opciones concretas al respecto. Una de ellas sería la de considerar la adopción de un doble veto: que se requiera el voto negativo de dos miembros permanentes para sostener una decisión, en lugar del de uno. Otra sugerencia propuesta es la creación de la condición de miembro semipermanente del Consejo de Seguridad. Esa condición se aplicaría a una cierta categoría de Estados importantes, durante un período de cinco a siete años, y probablemente sin derecho a veto.

Para determinar qué países podrían ser idóneos para esa condición, me parece que dos criterios son pertinentes: el peso político del país en cuestión y la medida en que su condición de miembro contribuiría a una distribución geográfica más equitativa en la composición del Consejo. Habida cuenta de la responsabilidad que le incumbe al Consejo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, creo que ambos elementos deberían ser balanceados entre sí en forma cuidadosa.

Es evidente que la creación de la condición de miembro semipermanente es sólo una de las opciones que se pueden considerar. Ya se ha iniciado un amplio debate internacional sobre esta cuestión. La base de dicho debate debería radicar en un acuerdo en el sentido de que todo cambio que se considere debería, ante todo, tratar de garantizar la continuidad de la eficacia del Consejo para con las Naciones Unidas en su conjunto.

En años recientes hemos sido testigos de algunos acontecimientos muy alentadores que se han producido en todo el mundo en la esfera de los derechos humanos. Muchas naciones han emprendido el camino difícil, pero promisorio, hacia la democracia. Es indudable que su éxito habrá de contribuir a una mayor difusión del respeto de los derechos humanos fundamentales. Abrigábamos la esperanza de que la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, de las Naciones Unidas, que se celebrará el año próximo en Viena habría de contribuir a esta tendencia positiva. Los Países Bajos acogieron con satisfacción ese proceso desde su inicio. Por ejemplo, hemos hecho importantes donaciones al fondo que permite la participación de delegaciones de los países menos adelantados.

Sin embargo, el proceso preparatorio no ha producido hasta ahora un programa para la Conferencia. Con toda razón, el Presidente del proceso preparatorio llegó a la conclusión de que la mayoría de los Estados se sentirán desalentados por esa falta de resultados. Los Países Bajos comparten ese sentimiento de desaliento. Resulta bastante curioso que los resultados obtenidos hasta ahora hayan quedado a la zaga de los resultados constructivos y relativamente armoniosos obtenidos en otros foros de las Naciones Unidas, tales como la Comisión de Derechos Humanos. Ejemplo perfecto de ello fue la unanimidad que demostró recientemente la Comisión al celebrar el primer período extraordinario de sesiones de emergencia, que estuvo dedicado a la situación de los derechos humanos en la ex Yugoslavia. Habida cuenta de este agudo contraste, no cabe sino preguntarse cuál es la causa para que el proceso preparatorio de la Conferencia Mundial esté tan polarizado y, además, cuál es la contribución positiva que la Conferencia puede hacer a la labor de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos.

Entretanto, y en la práctica, en muchos países se siguen cometiendo violaciones de los derechos humanos. Ya mencioné a la ex Yugoslavia, donde la indignación ante las violaciones en masa de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional cometidas en Bosnia y Herzegovina y confirmadas por el informe del Relator Especial de las Naciones Unidas, Sr. Mazowiecki, ha hecho que aumentaran los llamamientos en favor de la aplicación de medidas contra los perpetradores de esos actos. Se carece aún de la figura jurídica de responsabilidad personal en el derecho internacional y de los mecanismos apropiados para tratar a los individuos responsables, pero la resolución 771 (1992) del Consejo de Seguridad allana el camino para que los Estados Miembros lleven a cabo medidas de seguimiento. Mi país está a favor de la creación de un mecanismo para reunir en forma sistemática datos con respecto a actos criminales cometidos por individuos que constituyan transgresiones de los Convenios de Ginebra y de las convenciones sobre derechos humanos. Creo que cabe esperar que un enfoque de esa naturaleza ejerza un efecto disuasivo.

A más largo plazo, los Estados Miembros podrían considerar la creación de un tribunal criminal internacional, teniendo en cuenta la labor ya realizada, entre otros, por la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas. Si bien es evidente que la creación de un tribunal de esa índole no se producirá de la noche a la mañana, por cierto merece que la Asamblea examine el tema con atención. La Asamblea podría solicitar a la Comisión de Derecho Internacional que continuara desarrollando esta idea.

La participación de las Naciones Unidas en el arreglo de conflictos ha dado como resultado una gran cantidad de operaciones de mantenimiento de la paz. La cantidad de militares con cascos azules ha alcanzado una cifra sin precedentes. Los Países Bajos contribuyen en forma considerable a las operaciones de las Naciones Unidas a nivel mundial, y seguirán haciéndolo; si se tienen en cuenta otras obligaciones y limitaciones prácticas, en principio todas las unidades de las fuerzas armadas de los Países Bajos pueden ser asignadas a las tareas de mantenimiento de la paz. Apoyamos el concepto de que las Naciones Unidas deben poder contar con contingentes que estén disponibles a la brevedad, y hemos incluido dicho concepto en el ofrecimiento que hemos hecho a la Organización.

En el Preámbulo de la Carta se establece claramente la determinación de las Naciones Unidas de promover el progreso social y de elevar el nivel de vida. Muchos países afrontan una falta de estabilidad social, la migración en masa, una rápida urbanización y otros problemas que afectan la trama de la sociedad. La cumbre mundial en favor del desarrollo social, que en principio se ha de celebrar en 1995, nos permitirá abordar estas cuestiones en los niveles más elevados de gobierno. Ello ayudará a que las Naciones Unidas puedan llevar a cabo las tareas inherentes a su importante mandato social.

El Consejo de Seguridad ha calificado en forma adecuada a la proliferación de todas las armas de destrucción en masa como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Ello subraya la importancia de la necesidad de combatir dicha proliferación. La limitación de armamentos y los arreglos regionales, políticos y de seguridad tienen un papel que desempeñar, al igual que los regímenes de control de las exportaciones.

Los Países Bajos atribuyen particular importancia al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas. Resulta alentador ver en la Asamblea la elaboración concreta de los procedimientos técnicos para este registro, acordados por consenso por un grupo representativo de expertos gubernamentales. Ha llegado el momento de que entre plenamente en ejecución este Registro a partir de la próxima primavera, en 1993, y esperamos que sus disposiciones tengan aplicación universal.

La Asamblea tendrá ante sí, en este período de sesiones, una convención sobre la prohibición de armas químicas. Se trata de un logro extraordinario para todos los miembros de la Conferencia de Desarme de Ginebra. Mi país espera que sean muchos los países signatarios originales de la convención sobre armas químicas, para que la misma tenga una estricta aplicación. Los Países Bajos, como país anfitrión de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas tendrá en ello un papel especial. Nos esforzaremos por estar a la altura de las expectativas.

Con la concreción de la convención sobre armas químicas, es tanto más importante reflexionar sobre los medios para afianzar la Convención sobre Armas Biológicas, en especial en los aspectos de la verificación. El logro del acatamiento de la convención podría entrañar más que simples medidas voluntarias, por importantes que puedan ser.

En cuanto a la tercera categoría de armas de destrucción en masa, debemos tener en cuenta que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares habrá de ser extendido a 1995. Mi país apoya decididamente dicha extensión por un período indefinido. Acogemos con beneplácito los recientes progresos en el afianzamiento del régimen de no proliferación con nuevas adhesiones al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y modificaciones al Tratado de Tlatelolco, con lo que se abre el camino para la entrada en vigor del Tratado para todos los Estados de América Latina y el Caribe.

Cada vez exigimos más de las Naciones Unidas. Camboya, Yugoslavia y Somalia son sólo algunos ejemplos de su creciente participación. Ello no se logra sin graves consecuencias financieras para la Organización. Con toda franqueza, me resulta difícil creer que en momentos en que esperamos que las Naciones Unidas cumplan su exigente función, un importante número de Estados Miembros no paguen sus contribuciones a tiempo y en su totalidad. Es esencial

para un funcionamiento adecuado de la Organización que todos los Estados Miembros, y no sólo el 5%, cumplan la condición del pago completo y oportuno. Las Naciones Unidas no podrán cumplir su tarea si todos y cada uno de sus Miembros no contribuye con el aporte que le corresponde. La disciplina financiera de los Estados Miembros es tan importante como la de la Organización.

En cuanto al mantenimiento de la paz en particular, si queremos que la responsabilidad regional por el mantenimiento de la paz adquiera un significado real, los Estados Miembros deben observar el concepto de compartir la carga sobre una base regional. En todo caso, las soluciones actuales a corto plazo de financiamiento ad hoc no son satisfactorias ni equitativas. Si queremos unas Naciones Unidas saludables para enfrentar los problemas del mañana, este tema debe abordarse hoy. Sería ilusorio pensar que pueden bastar las soluciones provisionales, por más creativas que sean.

Como dije al comienzo, las oportunidades que se abren para que las Naciones Unidas cumplan su mandato no tienen precedentes. Ello es verdad en el caso de una serie de conflictos que hasta hace poco parecían insolubles. Camboya es el caso más claro en el que se ha aplicado un plan de paz de las Naciones Unidas. Angola es otro ejemplo de lo que puede hacer la Organización. La reanudación de las negociaciones entre las partes sudafricanas abre un destello de esperanza de que pueda instaurarse allí una democracia que no esté basada en los distinguos de raza. Existe en este caso una participación inicial de las Naciones Unidas. Las negociaciones en el marco de la Conferencia de Madrid han hecho avanzar el proceso de paz en el Oriente Medio, tras un largo estancamiento. Espero que también en esta esfera las Naciones Unidas puedan participar estrechamente en alguna de las etapas.

Mi amigo y colega Douglas Hurd, hablando en nombre de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros, observó con razón que el desafío que enfrentamos en esta época turbulenta es el de reforzar el sistema de seguridad colectiva basado en las Naciones Unidas. Como dije antes, las Naciones Unidas no pueden ser todo para todo el mundo. Sin embargo, resulta claro que debido al éxito de nuestra Organización en los últimos años se han abierto enormes expectativas. Es nuestro deber asegurar que las Naciones Unidas estén

equipadas, tanto en materia de personal como financiera, para enfrentar las tareas que necesariamente tendrán que cumplir.

Ello me trae, lógica y finalmente, al Secretario General. Es motivo de especial satisfacción ver al Sr. Boutros Boutros-Ghali en ese augusto cargo. Su profunda experiencia internacional, su aguda inteligencia y la determinación de que ya ha hecho gala al abordar una serie de problemas, lo hacen el hombre para el puesto.

Deseo asegurar al Sr. Boutros-Ghali la colaboración del Reino de los Países Bajos en el desempeño de su ardua tarea.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.